



RESOLUCIÓN J.M. N.º 02/2025

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS DISTRITAL LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "ESCUELAS SALUDABLES EN TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ".

VISTO: La minuta presentada por la concejala Lourdes Vega, en la que solicita la declaración de Interés Distrital para acompañar y apoyar la implementación de esta importante iniciativa que beneficiaría a toda la comunidad educativa del distrito y del departamento, y

CONSIDERANDO:

- Que dicha declaración busca instar a los directivos de la 12.ª Región Sanitaria y de la Dirección Departamental de Educación a impulsar la estrategia en todas las instituciones educativas del Departamento de Ñeembucú.
- Que "Escuelas Saludables" refuerza el desarrollo integral de los escolares y su entorno, promoviendo relaciones armónicas en las dimensiones física, social, mental y espiritual.
- Que esta estrategia es impulsada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección General de Promoción de la Salud, en conjunto con el Ministerio de Educación y Ciencias. -
- Que la estrategia propicia acciones integrales de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el ámbito escolar, irradiando sus beneficios hacia toda la comunidad. -

POR TANTO: LA JUNTA MUNICIPAL DE VILLALBÍN, REUNIDA EN CONSEJO,

RESUELVE:

Art. 1º: Declarar de Interés Distrital la implementación de la estrategia "Escuelas Saludables en todas las Instituciones Educativas del Departamento de Ñeembucú".

Art. 2º: Instar al Ejecutivo Municipal, a acompañar e implementar la estrategia "Escuelas Saludables en todas las Instituciones Educativas del Departamento de Ñeembucú".

Art. 3º: Comunicar la presente resolución a la Intendencia Municipal para su debido conocimiento y efectos correspondientes.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLALBÍN A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Prof. Albina Esther Barrios
Secretaria
Junta Municipal de Villalbín

Sra. Lourdes Anely Vega
Presidenta
Junta Municipal de Villalbín